

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Inicia jaloneo por dinero de partidos; proceso divide a los diputados
* Presentan iniciativas sobre financiamiento a partidos; acusan de simulación
* Borge presentará el lunes recurso contra extradición
* Espera Gobierno Federal inversiones por 95 mmdp en primeras ZEE
* Naciones Unidas reconoce alarmante avance de programa nuclear norcoreano

**29 de septiembre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/09/17**

**HORA: 06.11**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Inicia jaloneo por dinero de partidos; proceso divide a los diputados**

En la Cámara de Diputados empezó el jaloneo por la revisión y votación de la reforma constitucional para eliminar el financiamiento público a los partidos políticos, pues el PAN quiere que se hagan foros con ciudadanos y funcionarios sobre el tema y el PRI quiere que la propuesta se avale lo antes posible, sin consultar a externos.

Luego de que el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova**, dijo a Excélsior que debe predominar la cordura, pues algunas propuestas para apoyar a los damnificados por los recientes sismos pueden rayar en la demagogia y el oportunismo, **Marko Cortés**, coordinador de los diputados del PAN, destacó que quitarle dinero a los partidos para destinarlos a un fondo para la reconstrucción y los afectados es una exigencia de la gente.

Reconoció que la reforma será difícil, pero pedirá a la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro que, cuanto antes, realice foros y escuche a la sociedad y funcionarios del INE y la Fepade, con el objetivo de que la reforma salga cuanto antes.

“No queremos resolver un problema creando otro, habrá que analizar cuál será la forma correcta de atender esta exigencia ciudadana y resolver el problema de la contingencia natural que vivimos, pero también cuidar la incipiente democracia”, declaró.

Sin embargo, el priista **Braulio Guerra** exigió una reunión urgente de la Comisión de Puntos Constitucionales para que se discuta y vote la propuesta de eliminar el financiamiento público, sin foros, pues el tiempo apremia.

“Que no nos mareen con patear el bote, aventar la pelota, que hay que discutir y reflexionar sobre este tema. No venimos a la Cámara de Diputados sólo a filosofar, venimos a actuar”, dijo el también secretario de la Comisión.

Resaltó que desde abril se ha analizado la reducción del financiamiento a partidos, pues hasta ahora hay 17 iniciativas al respecto.

El presidente de la Comisión, el perredista **Guadalupe Acosta Naranjo**, aseguró que las reformas al respecto no se congelarán y aseguró que el miércoles de la próxima semana citará a los integrantes para trazar la ruta de dictaminación; sin embargo, afirmó que en el tricolor cambian rápido de opinión y andan nerviosos, pues fue precisamente ese partido el que no quiso avalar la llamada Ley Kumamoto.

Los enfrentamientos llegaron hasta el Pleno, donde el coordinador del Partido Verde, **Jesús Sesma** arremetió contra el Frente Ciudadano por México, conformado por PAN, PRD y MC, por no haber renunciado a sus prerrogativas.

“¿Dónde están las prerrogativas de Acción Nacional, Movimiento Ciudadano y PRD para los damnificados? Basta, no han renunciado. Háganlo ante el INE. No lo digan, háganlo”, exclamó.

El Verde presentó una iniciativa para que el dinero público destinado a partidos se tome para casos de emergencia o ejecución de políticas públicas prioritarias declaradas por decreto. Mientras que el Frente presentó ante el Pleno su propuesta para quitarle el dinero a los partidos en 2018 y que el gobierno federal tenga un plan de austeridad.

Las propuestas son constitucionales, por lo que se deben avalar por las dos terceras partes de los legisladores presentes y no sólo en San Lázaro, sino en el Senado y por la mayoría de los Congresos locales. Esto antes de que se apruebe el Presupuesto de Egresos 2018, es decir, antes del 15 de noviembre. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/09/2017**

**HORA: 06:11**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Presentan iniciativas sobre financiamiento a partidos; acusan de simulación**

El Frente Ciudadano por México, conformado en el ala legislativa por las fracciones del Partido Acción Nacional (PAN), del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Movimiento Ciudadano (MC), formalizaron su propuesta para eliminar el financiamiento público a partidos y sustituirlo por aportaciones privadas.

Asimismo, presentaron su plan para que el Ejecutivo Federal se apriete “el cinturón” y así, obtener 60 mil millones de pesos para la reconstrucción.

El encargado de presentar las propuestas en la Tribuna, fue el coordinador del MC, **Clemente Castañeda**.

“Proponemos la creación de un Fondo para la Restauración de México que por supuesto, no sea administrado por la opaca burocracia gubernamental ni por los falsos fideicomisos, sino por organismos independientes, integrados con perfiles ciudadanos y profesionales, abocados a administrar, transparentar y ejercer los recursos para la reconstrucción”, dijo.

“Para contar con los recursos suficientes, lo decimos de una vez y con toda claridad, ni un peso para los partidos políticos y que el gobierno no despilfarre recursos públicos”, subrayó **Castañeda Hoeflich**.

Expuso que en consecuencia, el Frente pide eliminar en su totalidad los recursos públicos a partidos políticos.

Aclaró que no solo se trata de que los partidos no reciban el financiamiento público, sino de recortar el costo de la democracia, restringiendo la emisión de spots y ampliando la realización de debates, para que el voto razonado se imponga a la mercadotecnia y compra de conciencias.

Para ello, aseveró, se requerirá modificar los topes de gasto de campaña y los esquemas de fiscalización, pero no simplemente sustituyendo el dinero público por el privado, sino adecuando los procesos electorales para que el 2018 sea la jornada más austera y que el dinero no sea decisivo en la vida política.

Asimismo, dijo, se plantea una reingeniería al Estado mexicano, porque el dinero otorgado a los partidos no representa ni el uno por ciento del presupuesto del país.

El “apretón de cinturón” debe aplicar al Ejecutivo Federal, los poderes Legislativo y Judicial, así como a los organismos autónomos y todas las dependencias de gobierno.

Para ello, se deberá eliminar el gasto en publicidad gubernamental, que este sexenio ha implicado el uso de más de 30 mil millones de pesos; eliminar seguros de gastos médicos privados para altos mandos; recorte de personal; recortar gastos de representación personal; y adecuar el reparto del gasto, para que el Gobierno Federal deje de reasignar dinero de manera discrecional.

Con esas medidas, apuntó, se generarían 60 mil millones de pesos para la reconstrucción.

Indicó que si el Ejecutivo ya calculó en 38 mil millones de pesos el costo de la atención a la emergencia por los sismos registrados este mes, la oposición deberá aprovechar el “oportunismo” del PRI que apenas hace unas semanas bloqueó en la Cámara las iniciativas para recortar los recursos a los partidos, como la del diputado independiente por Jalisco, **Pedro Kumamoto**.

Cabe mencionar que mientras el líder del MC presentaba la propuesta del Frente Ciudadano, los diputados priistas se ausentaron del Salón de Sesiones y acompañaron a su coordinador parlamentario, **César Camacho**, que en paralelo anunció una iniciativa para imponer candados al “Fondo Fortalece”, mejor conocido como “Fondo moches”.

La respuesta de la mayoría se dio a través del coordinador del Partido Verde (PVEM), **Jesús Sesma**, quien a gritos cuestionó a los partidos del Frente sobre por qué no han donado un solo peso para ayudar a los damnificados de los sismos.

“Pero deberían de utilizar ese dinero que gastan para su foto en los periódicos y lo podrían donar para los damnificados, ¿dónde está la prerrogativa de Acción Nacional para los damnificados, dónde está la prerrogativa de Movimiento Ciudadano para los damnificados, dónde está el dinero de la prerrogativa del partido político del PRD para los damnificados?.¡Basta, no han renunciado, no han renunciado, háganlo perfectamente, háganlo ante el INE, no lo digan, háganlo!”, exigió.

En tanto, el coordinador panista, **Marko Cortés** reconoció que el Frente Ciudadano aún no decide a través de qué mecanismo o vía entregará el dinero público que el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene previsto asignar a los tres partidos que lo conforman, a fin de favorecer la reconstrucción de las zonas afectadas por los sismos.

Lo único cierto, apuntó, es que esos recursos no se devolverán a la Tesorería de la Federación ni se entregarán al gobierno priista para que haga un uso discrecional. **ar/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/17**

**HORA: 08:11**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Borge presentará el lunes recurso contra extradición**

La defensa de **Roberto Borge** presentará el lunes a la Sala Segunda de lo Penal, en la Corte Suprema de Justicia en Panamá, un recurso contra la extradición del ex gobernador de Quintana Roo.

"El recurso contra la extradición se presentará el lunes, ese día se fija la fecha para una audiencia y en una semana se resolvería", explicó **Carlos Carrillo**, abogado de **Borge**, en entrevista con **Ciro Gómez Leyva** para Grupo Fórmula.

El defensor del ex gobernador dijo que si las autoridades panameñas revocan la solicitud de extradición, **Borge** quedaría en libertad.

Sobre la huelga de hambre, dijo que **Borge** no ingiere alimento desde hace ocho días y que apenas hoy se permitió que un médico revisara su estado de salud, situación que es una clara violación a los derechos humanos.

"Sí, ya hay la orden que sea evaluado por médicos especialistas, se hará en los próximos días", dijo el abogado.

**Roberto Borge** fue detenido el 4 de junio en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, en Panamá, cuando se disponía a tomar un vuelo a París, Francia.

Según la PGR, está implicado en la venta de terrenos de Quintana Roo, a través de prestanombres, a precios inferiores a los del mercado, así como en la adquisición irregular de una empresa de embarcaciones turísticas. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/2017**

**HORA: 05:48**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Herbert Bettinger: Derecho a la educación**

**Herbert Bettinger, colaborador:** Tenemos diversos temas en nuestro país que si bien se han abordado, no se han analizado con la profundidad adecuada y no basta sólo con comentarlos a diversos niveles, sino que es indispensable que esto se ejecute.

Uno de estos temas -y que nos sensibiliza a todos- es el que se refiere a la educación, que es una función social básica que genera oportunidades y que permite reducir las desigualdades entre los grupos, cerrar las brechas e impulsar la equidad.

La educación es un principio constitucional que se refleja en el Artículo 3° y en el que se indica que todo individuo tiene derecho a recibir la educación y que es una obligación de la federación, de los estados y los municipios proporcionarla, a nivel preescolar, primaria, secundaria, media superior y garantizar igualmente su calidad.

No obstante estos importantes postulados, nuestra población tiene un promedio de 9.1 años de escolaridad, que es equivalente a un poco más de la secundaria.

Sin embargo, por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Cepal, ha señalado que el umbral educativo para revertir la tendencia de la pobreza y garantizar el acceso mínimo al bienestar y al ciclo de vida es por lo menos de 12 años de estudios formales, por lo que es recomendable que nuestro país impulse un poco más la educación.

Por otro lado, este sexenio se ha caracterizado por un incremento a la recaudación sin precedente, a través de eliminar deducciones normales y propias para la actividad de los contribuyentes, así como la disminución o eliminación de incentivos a ramas de producción o a la economía en general.

La educación no es ajena a la falta de incentivos, ya que éstos prácticamente van muy por abajo de la necesidad real, el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional ha presentado una iniciativa de reforma a la Ley del Impuesto al Valor Agregado y a Ley del Impuesto Sobre la Renta, a través de la diputada Minerva Hernández Ramos, que tiene como propósito fundamental que la educación privada en México deje de estar exenta del Impuesto al Valor Agregado y pase a estar gravada al 1 por ciento en lo que corresponde a los gastos normales y propios que lleven a cabo.

Esta propuesta pretende que los gastos en la educación puedan recuperar el IVA que pagan en la compra de productos que necesitan.

Me puede seguir en Twitter @H\_BettingerB. **Duración 2’37’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/2017**

**HORA: 06:49**

**NOTICIERO: SDPNoticias.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDPNoticias.com**

**Espera Gobierno Federal inversiones por 95 mmdp en primeras ZEE**

El presidente **Enrique Peña Nieto** firmó este jueves los decretos de formación de tres Zonas Económicas Especiales (ZEE) en el sur y sureste del país, lo que, en sus propias palabras, significará “un parteaguas en el desarrollo de esta entrañable región”.

Las nuevas ZEE se encuentran en Puerto Chiapas; Coatzacoalcos, Veracruz; y Lázaro Cárdenas, Michoacán; y se espera que reciban inversiones a corto y mediano plazo por 5 mil 300 millones de dólares y la generación de 12 mil empleos directos. Hasta el momento, 50 empresas han confirmado su llegada a dichas ciudades, mientras que otras 250 han expresado interés.

“Esa es la realidad que visualizo hacia adelante para el sur del país. El futuro será uno muy distinto, será de prosperidad, desarrollo, bienestar y mayores oportunidades para su sociedad”, declaró el mandatario durante el evento.

Por si parte, el titular de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales (AFDZEE), **Gerardo Gutiérrez Candiani**, destacó el gran esfuerzo conjunto de gobierno e Iniciativa Privada para reducir la brecha económica que aún existe entre zonas del sur y el resto del país, al tiempo que urgió a invertir a fondo en una infraestructura humana y productiva para elevar la competitividad en la zona.

“Es tiempo de hacer que el sureste del país deje de ser un paradigma de los contrastes entre una naturaleza prodiga y una diversidad y riqueza cultural excepcionales al lado de tantas carencias”, apuntó.

Al evento acudieron los secretarios de Economía, **Ildefonso Guajardo**; Hacienda, **José Antonio Meade**; Desarrollo Social, **Luis Enrique Miranda**; y Agricultura, **José Calzada**, así como lo gobernadores de Chiapas, **Manuel Velasco**; Guerrero, **Héctor Astudillo**; Michoacán, **Silvano Aureoles**, y Veracruz, **Miguel Ángel Yunes**. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/2017**

**HORA: 07:37**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Peso está cerca de equilibrio con el dólar, pero aún podría fortalecerse: Carstens**

*LONDRES -* El peso mexicano está más cerca de su nivel de equilibrio pero podría seguir fortaleciéndose, dijo el viernes **Agustín Carstens,** gobernador del banco central del país.

**Carstens**, que en noviembre se convertirá en jefe del Banco de Pagos Internacionales que tiene su sede en Suiza, agregó que es necesario que haya más claridad sobre la dirección de la inflación en México antes de tomar cualquier decisión para una baja de las tasas de interés, que están en máximos de ocho años.

"Personalmente, comenté hace algunos meses que el peso estaba muy infravalorado; creo que estamos más cerca del equilibrio pero el peso podría apreciarse más", dijo **Carstens** a Reuters en el marco de una conferencia organizada por el Banco de Inglaterra. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/2017**

**HORA: 06:25**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Naciones Unidas reconoce alarmante avance de programa nuclear norcoreano**

*Seúl.-* La Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) reconoció hoy aquí que el último ensayo nuclear de Corea del Norte demostró que ese país ha logrado un avance significativo en su programa nuclear, lo que representa un nuevo nivel de amenaza para la comunidad internacional.

"No contamos con la capacidad para determinar si fue una bomba de hidrógeno o no", precisó el director general del organismo de control nuclear de las Naciones Unidas, **Yukiya Amano**, ante los reporteros de Seúl.

"Pero es obvio que la potencia (del último ensayo) fue mucho mayor que la de los previos. Lo que quiere decir que Corea del Norte hizo un avance muy rápido. Combinado con otros elementos, esto es una nueva amenaza, una amenaza global", recalcó.

El observatorio noruego NORSAR estimó que la potencia del último ensayo nuclear de Corea del Norte fue de 250 kilotones, lo que equivaldría a 12 y 16 bombas como las que lanzó Estados Unidos en 1945 sobre Hiroshima y Nagasaki, al final de la Segunda Guerra Mundial.

Asimismo subrayó que para tratar con la "seria" amenaza, la comunidad internacional debe unirse.

Las soluciones definitivas deben de ser encontradas por los estados miembros de las Naciones Unidas (ONU), y la AIEA está dispuesta a jugar un papel cuando los desarrollos políticos lo permitan, apuntó.

Por el momento, la AIEA está monitorizando el programa nuclear de Corea del Norte y proporcionando información a la comunidad internacional sin acceso directo al país, añadió.

Corea del Norte había probado anteriormente dos misiles balísticos intercontinentales en desafío a la presión internacional, pero la tensión han aumentado desde el 3 de septiembre con una nueva ronda de sanciones de la ONU contra Pyongyang.

Una guerra de palabras entre el líder Kim Jong-un y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, también ha suscitado preocupación en la comunidad internacional porque Corea del Norte lo ha tomado como una declaración de guerra.

Corea del Sur advirtió ayer jueves que el Norte podría realizar más actos provocativos a medida que se acerca el aniversario de la fundación del partido comunista norcoreano.

Miembros de la comunidad internacional han instado a Estados Unidos y Corea del Norte a que resuelvan los asuntos pacíficamente mientras aumentan la presión sobre Pyongyang para frenar sus programas de armas.

Amano está actualmente de visita en Corea del Sur para discutir el tema norcoreano y la cooperación del país con su organización.

La canciller surcoreana Kang Kyung-wha se reunió con Amano en el Ministerio de Asuntos Exteriores. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Propondrán plazo para dictaminar reforma para eliminar 'pase automático'
* Carlos de la Fuente: Proyecto de Ley de Ingresos 2018
* Proponen en Senado que alerta sísmica se coloque en todo el país
* EPN nombra directamente a consejeros de la CNH y de la CRE
* Sismo no afectará estimados económicos: José Antonio Meade
* INE cede tiempos en televisión y radio a informar por el sismo
* Claudia Sheinbaum: Denuncia a exfuncionarios por caso Rébsamen
* Gobierno mexicano agradece ayuda enviada por Venezuela tras terremotos
* Partidos estarían exacerbando la violencia para obtener ganancias políticas: WP

**Viernes 29 de septiembre 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/09/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Propondrán plazo para dictaminar reforma para eliminar 'pase automático'**

La presidencia de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, alista una propuesta a presentar en su próxima reunión, cuyo propósito es “poner fecha” a la dictaminación de las iniciativas para eliminar el “pase automático” a la Fiscalía General de la República.

El presidente de ese órgano de gobierno y coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), **Marko Cortés,** afirmó que es preciso establecer plazos para aprobar ese y otros temas pendientes en la agenda parlamentaria.

Entre los asuntos por resolver en la Cámara, dijo, no solo está el del nombramiento del Fiscal General y la reconfiguración de la Procuraduría General de la República (PGR), sino también la Glosa del Quinto Informe, el Mando Mixto o Mando Único Policial, la desaparición forzada y el presupuesto 2018, cuyas fechas de aprobación ya están contempladas en la ley, apuntó.

*“Del nombramiento del primer Fiscal General de la República, que no se nos olviden los otros temas. Lo voy proponer con fechas, yo espero lograr el consenso de quienes tienen mayoría, pero ya propondremos un calendario pata que se vaya desahogado porque son es este tema, son muchos temas”,* incluyendo el desahogo de otros pendientes.

**Cortés Mendoza** apuntó que en el tema del Fiscal, hay diálogo con la mayoría del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pero eso no significa que el Frente Ciudadano esté dispuesto a ceder en la postura de imponer candados en la ley, para evitar que ese puesto sea ocupado por “un amigo”, “un cuate” o un “carnal” del Gobierno Federal, dispuesto a encubrir actos de corrupción.

El tricolor, alertó, mantiene la intención de imponer un funcionario “a modo”, pese a la resistencia encabezada por los partidos del Frente, que se vieron obligados a bloquear temporalmente los trabajos parlamentarios para impedirlo.

*“Pues sí, el problema es lo mismo, quieren un fiscal a modo. Ya logramos vencerlos con lo del Fiscal carnal, porque hicimos la resistencia legislativa, pero ahora se resisten, siguen queriendo tener un fiscal que les cuide las espaldas cuando ya se van”,* dijo.

*“Lo que buscamos es acompañarnos con la propuesta ciudadana, no quiere decir que plenamente, digo, estamos dispuestos y abiertos a construir, pero no estamos simplemente y llanamente con la del PRI”,* enfatizó. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/09/2017**

**HORA: 10:39 AM**

**NOTICIERO: Milenio Televisión**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**Carlos de la Fuente: Proyecto de Ley de Ingresos 2018**

**Samuel Cuervo (SC), conductor:** El diputado del PAN, **Carlos de la Fuente**, importante el acompañamiento que van a dar a ese proceso de reparación del daño, partiendo del tema del Presupuesto que está en manos del Congreso

**Carlos de la Fuente (CP), Diputado PAN:** El Gobierno Federal tenemos casi todo el mes estudiando el proyecto del presupuesto, pero con el tema del sismo podrá haber algunos cambios que se tendrán que determinar.

El Grupo Parlamentario del PAN hemos estado viendo que el Gobierno Federal se fue conservador en el tema del presupuesto federal, porque presentaron unos ingresos con un crecimiento del 3.3 por ciento, cuando los ingresos reales de los últimos tres años han estado por encima de lo aprobado por el mismo Congreso.

Esto lo hace el Gobierno Federal para que estos ingresos adicionales tengan la facilidad de poderlo destinar al rubro.

Este año se espera tener al menos 120 mil millones de pesos como ingresos adicionales por parte del Gobierno Federal que no se tienen contemplados en la Ley de Ingresos del 2017 y de ellos podemos generar un fondo para la reconstrucción de todo este problema del sismo en los diferentes estados de la República que sucedieron.

El 19 de octubre se espera aprobar la Ley de Ingresos del Gobierno Federal, donde lo presionaran al Gobierno para que se cuantifiquen todos estos ingresos que se han venido teniendo en los últimos cinco años.

Es importante que los ingresos adicionales no los inyecte el Gobierno Federal al gasto corriente, sino que estos vayan al fondo de reconstrucción y no a programas sociales como lo ha venido aplicando. **Duración: 04’ 18” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/09/2017**

**HORA: 12:47 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Proponen en Senado que alerta sísmica se coloque en todo el país**

Luego de los sismos de septiembre que afectaron centro y sur del país, quedó en evidencia la falta de la alerta sísmica en varios estados afectados como el de Morelos, Puebla y Estado de México.

Ante esto, **Ricardo Urzúa Rivera**, senador del PRI, se pronunció por colocar el Sistema de Alerta Sísmica (SAS) en todo el país, para que la población esté prevenida ante un temblor o terremoto como los que sucedieron el 7 y 19 de septiembre pasado.

El legislador recordó que Puebla, estado al que representa, fue junto con la Ciudad de México, Morelos y el estado de México, de los más afectados por el movimiento telúrico de hace más de una semana.

Insistió que el Sistema de Alerta Sísmica, no debe ser exclusivo de la capital del país, porque son evidentes los estragos que provocó la naturaleza en otros estados de la República.

*“Es muy importante las alarmas, que no nada más sean, porque ya vimos que no nada más que las ciudades son afectadas. En este caso, hay muchas zonas donde se requiere tener la prevención. Vemos que, en este caso, no nos esperábamos que Puebla, en este caso Morelos, Jojutla, Morelos; Chautla de Tapia, estas zonas donde fue el epicentro, el epicentro puede suceder en cualquier región del país, así que es muy importante que estas alarmas, que estas alertas se puedan dar en toda la República Mexicana”.*

Dijo que después del terremoto del 19 de septiembre, se deben de prever todo tipo de situaciones y preparar a la población para eventos de esta naturaleza.

Lo peor es que incluso en el mercado negro se anuncia la venta de este tipo de alertas que fueron robadas y que muchas otras siguen empaquetadas en bodegas del gobierno, cuando pudieron haber salvado vidas en días pasados. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/2017**

**HORA: 12:52 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**EPN nombra directamente a consejeros de la CNH y de la CRE**

El Presidente **Enrique Peña Nieto**, hará uso de su facultad para nombrar de manera directa a los nuevos consejeros de las comisiones Nacional de Hidrocarburos (CNH) y Reguladora de Energía (CRE).

Esto luego de que en la sesión ordinaria de este jueves en el Senado, la bancada del Partido del Trabajo rompió el quórum, para impedir que los mismos fueran ratificados por el pleno.

El plazo para nombrarlos vence este sábado. La situación pone al Presidente en la posición de ejercer su facultad para designarlos directamente.

En la sesión de este jueves, la bancada de **Andrés Manuel López Obrador**, líder nacional de Morena, primero objetó alargar por cinco años más el periodo de **Luis de la Calle Pardo** y **Octavio Pastrana**, como consejeros independientes de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad.

**Manuel Bartlett Díaz**, coordinador del grupo parlamentario del PT-Moreno, denunció que **De la Calle Pardo y Octavio Pastrana** no podían ser ratificados, por un claro conflicto de interés.

*“Vamos a sacar a estos dos personajes en un albazo rápido. (…) Es una vergüenza señor Presidente, que esto ocurra en el Senado de la República. Estos nombramientos son falsos, son producto de albazos, de marrullerías que no hablan nada bien ni del Ejecutivo ni del Legislativo”.*

Sin embargo, fueron votados y aprobados. Pero, cuando se discutía la ratificación de tres cargos más; dos integrantes de la Comisión Reguladora de Energía y otro de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, El PT-Morena reclamo que no había quórum y exigiendo que la sesión se cancelara.

Cabe recordar que el presidente **Enrique Peña Nieto**, envió al Senado el 31 de agosto pasado, las ternas para nombrar a los comisionados de la CNH y de la CRE.

Según el artículo 6 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, el plazo para que el Senado realice el nombramiento vence el 30 septiembre del año en curso.

Al no darse este supuesto, los comisionados ahora serán designados directamente por el presidente de la República, según lo marca la propia ley. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/17**

**HORA: 11:06 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Sismo no afectará estimados económicos: José Antonio Meade**

A 10 días del sismo de magnitud 7.1 grados en la escala de Richter que sacudió al centro del país, el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **José Antonio Meade Kuribreña**, aseguró que no se verán afectadas las estimaciones económicas ni las metas de consolidación fiscal.

No obstante, dijo que se tendrá que hacer un esfuerzo durante 2017 y 2018, y todavía hay tiempo para hacer ajustes al Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año para enfocarse más a la reconstrucción.

*"No va haber afectación en las metas y en la trayectoria de consolidación fiscal. Sentimos que eso abona en términos de dar un marco de estabilidad para la reconstrucción y una contribución adicional, además de los apoyos presupuestales es que la reconstrucción se pueda dar en un marco de estabilidad económica",* dijo.

Al dar a conocer los avances de las acciones para la reconstrucción, el funcionario federal calificó de "miserable el tratar de darle un matiz electoral al despliegue humanitario que se está teniendo con absoluta tranquilidad y transparencia". **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/2017**

**HORA: 13:54 PM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**INE cede tiempos en televisión y radio a informar por el sismo**

El Consejo General de Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ceder durante un mes los tiempos en materia electoral para difundir mensajes de Protección Civil, con motivo de la emergencia provocada por los sismos del 7 y 19 de septiembre en Chiapas, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Veracruz y la Ciudad de México.

Informó que los partidos políticos que estén interesados en aportar para esta causa los spots que les corresponden en radio y televisión deberán notificarlo a la autoridad electoral a más tardar el 3 de octubre.

La discusión de este punto se aprobó de manera unánime por los consejeros electorales, pero detonó acusaciones de los partidos políticos al gobierno federal y al PRI de pretenden lucrar políticamente con la tragedia, de atentar contra el régimen democrático y eliminar la pluralidad de opciones políticas.

Semanalmente, el INE tiene a su disposición 12 por ciento de los tiempos del Estado en radio y televisión, equivalentes a siete minutos 48 segundos en radio y cinco minutos 45 segundos en televisión, así como tres minutos 36 segundos en concesionarios públicos y sociales.

Se mantiene la difusión de la pauta del INE que informa a los ciudadanos que perdieron su credencial para votar, con motivo de los sismos, que puede acudir a los módulos del INE para solicitar su reposición sin necesidad de llevar documento alguno, sólo presentando su huella digital.

PAN, Movimiento Ciudadano, Morena y hasta el Partido Encuentro Social aseguraron que no confían en el gobierno federal para que administre los tiempos que en su caso corresponden a los partidos políticos y aseguraron que solo el gasto en publicidad de las dependencias federales sería suficiente para financiar la reconstrucción pues asciende a unos 40 mil millones de pesos. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/2017**

**HORA: 07:40 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Claudia Sheinbaum: Denuncia a exfuncionarios por caso Rébsamen**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor:** Tomo la nota, a ver, la vamos a tomar tal como la publica el periódico "La Razón", porque además le pone un sesgo político a esta información.

Dice: "***Sheinbaum,*** *la delegada* ***Claudia Sheinbaum,*** *implica a nuevos morenistas". Dice la nota, la firma* ***Luis Alberto Alonso****: "Dos colaboradores de exdelegados en Tlalpan, hoy cercanos a* ***Andrés Manuel López Obrador****, fueron señalados como responsables de no haber clausurado las instalaciones donde 19 niños y siete adultos perdieron la vida entre los escombros que dejó el sismo del pasado 19 de septiembre”.*

*"Contra ellos pesa ya una denuncia penal presentada por la delegada* ***Claudia******Sheinbaum,*** *que incluye a la directora del Colegio Rébsamen y al Instituto de Verificación Administrativa”.*

*"Informó que durante 2010 y 2014, las autoridades delegacionales, bajo el mando de los entonces perredistas Higinio Chávez y luego Maricela Contreras, ahora cercanos a Morena -insiste que es Morena- detectaron irregularidades en la construcción del departamento donde habitaba la dueña del colegio -esta señora-,* ***Mónica García****”.*

*"Los denunciados son los exdirectores jurídicos* ***Alejandro Zepeda Rodríguez*** *y* ***Miguel Ángel Guerrero López****, respectivamente".*

Más allá del sesgo que le da aquí el periódico "La Razón", la parte política, le preguntamos a la delegada **Claudia Sheinbaum,** ¿la culpa entonces, Claudia, según ustedes y esta denuncia de que se haya caído el colegio Tlalpan es por la construcción de ese piso adicional? Esa es la responsabilidad, más -desde luego- las autoridades que permitieron que eso se construyera, ¿es así, **Claudia**?

Te hacemos esta pregunta después de haber escuchado tu conferencia de prensa ayer, de haber leído notas esta mañana. Buen día. Claudia.

**Claudia Sheinbaum (CS), delegada en Tlalpan:** Buen día. La culpabilidad jurídica definitiva pues la tiene que dar la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México y evidentemente un juez.

Lo que nosotros hacemos es la denuncia penal, porque la verdad es que lo que encontramos tanto en los expedientes jurídicos como en el caso en particular del expediente del Tribunal de Justicia, pero particularmente los casos de 2010, 2013 y 2014, la verdad es que son indignantes.

En 2010, se abre un expediente de verificación por una construcción de un cuarto piso, presuntamente hay una clausura y se ordena la demolición del cuarto nivel.

Sin embargo, el expediente queda abierto, no hay ningún... No queda subsanado el procedimiento administrativo.

Nunca, por lo que vemos, estuvo clausurado y evidentemente pues nunca se demolió y después en 2013-2014, que éste es de verdad todavía más indignante, la dueña presenta una manifestación de construcción por Artículo 62, se llama, que supuestamente es una obra menor.

En aquella época, la Dirección General de Obras hace una verificación y dice en el expediente que están comprometiendo, que no es Artículo 62 y que están comprometiendo la estructura del edificio.

Se lo pasa al jurídico para su clausura. El jurídico supuestamente clausura por 11 meses; después pide una multa al colegio, paga 21 mil pesos y se cierra el expediente jurídico, es decir, nunca hay absolutamente nada.

Entonces, en el momento en que tengo conocimiento de esto, primero, presentamos el tema de los papeles formales que tenía la escuela y cuando vemos y revisamos los expedientes jurídicos, pues es que tenemos que presentar...

**CGL:** Esto lo conociste, ¿qué?, hace estos días.

**CS:** Lo conocí realmente ayer...

**CGL:** Ayer.

**CS:** Entonces, nos faltaba...

**CGL:** Y de inmediato presentaste...

**CS:** De inmediato presenté...

**CGL**: Tomaron la decisión de denunciar...

**CS:** ... la denuncia penal. Exactamente. Ayer, ya me dieron el análisis del expediente, lo revisé personalmente, dije, no esto...

Primero, seríamos omisos jurídicamente frente a eso, pero además, creo que lo que nos corresponde en esta tragedia pues es estar del lado de la ley, de la justicia, de las víctimas.

No puede ser que esto sea impune y es demasiado grave.

**CGL:** Entonces tú estás al frente de la delegación desde hace dos años, desde octubre de 2015.

**CS:** Desde octubre del 2015.

**CGL:** Hace dos años, no habría ninguna...

**CS**: Posterior a eso, lo único que hay...

**CGL**: Sí.

**CS:** ... es este expediente del Invea y por eso nosotros lo presentamos, eso no constaba en los archivos de la delegación, lo solicitamos al Tribunal de Justicia Administrativa, nos dieron una copia y ahí lo que se ve es que hay una denuncia ciudadana por uso de suelo que ya las delegaciones no tenemos que ver en la verificación de uso de suelo.

El Invea hace una verificación, si hubiera habido una construcción en ese momento, los verificadores la hubieran visto y la hubieran notificado a la delegación -como ocurre en muchos otros casos-, pero la delegación no es notificada, por lo que se ve que solamente por uso de suelo y ahí pues en el procedimiento no se clausura en su momento la escuela como pudo haberse clausurado.

**CGL:** Según esta lógica, porque además así lo están leyendo algunos diarios esta mañana, pues entonces lo que habría motivado la caída de esta escuela ante el sismo sería precisamente ese cuarto piso que, según ustedes, se construyó de manera totalmente irregular.

**CS:** Así es, y además queda pendiente todavía la revisión que pedimos al Colegio de Ingenieros Civiles, ellos nos dicen que van a terminar más o menos como en cuatro semanas, porque ahí también hay responsabilidades, porque nosotros tenemos documentos de 2014 y de 2017 del director responsable de obra y del corresponsable estructural que dicen que el edificio está bien.

Entonces, a partir de ese dictamen si mintieron pues también tiene que haber denuncia penal y lo vamos a hacer.

CGL: Pues recurres a las instituciones, vamos a ver, vamos a ver cómo se comportan en este caso, bueno, la denuncia es ante el Ministerio Público local, en la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México.

Ahora, esta parte, esto que destaca el periódico "La Razón", ¿es gente cercana a ustedes en Morena?

**CS:** Mira, la verdad no me importa si son de Morena, del PRD, del PRI, si no tienen partido político, a mí lo que me importa es que se haga justicia.

**CGL:** Pero ¿lo son? ¿Higinio Chávez, Marcela Conteras están cerca de ti o de ustedes?

**CS:** Mira, no están cerca, pero además aunque estuvieran cerca, si de esto no puede quedar impune, para mí no tiene nada que ver el asunto político, aquí hay un asunto de responsabilidad y esa responsabilidad tiene que pagarla quien tenga que pagarla, por eso la denuncia penal es ante cualquier autoridad responsable y en particular a los directores generales Jurídicos y de Gobierno.

**CGL**: A estos señores, **Alejandro Zepeda** y **Miguel Ángel Guerrero**.

**CS:** Así es.

**CGL**: Más, desde luego, la dueña.

**CS:** Así es, así es.

**CGL:** Por lo pronto contra ellos tres.

**CS:** Así es, y contra cualquiera que resulte responsable.

**CGL:** Tomaron la decisión, pero en horas, Claudia.

**CS:** Pues es que uno no puede ser omiso, si en el momento que tienes conocimiento si no presentas la denuncia penal, en ese momento eres cómplice, estás siendo omiso.

En el momento que lo conocí, pedí a los abogados que hicieran la denuncia penal y que la presentaran de inmediato y lo dimos a conocer a los medios de comunicación.

**CGL**: ¿Tu administración no tuvo que ver absolutamente nada en cuanto a permisos con el Colegio Rébsamen? ¿Nada?

**CS**: En la documentación no está, pero la carpeta de investigación está abierta, es decir, la Procuraduría tiene que revisar todo, absolutamente todo, nosotros estamos presentando denuncia de lo que encontramos, pero hay una carpeta abierta de investigación de la Procuraduría y evidentemente ellos tienen que investigar todo lo que tiene que ver con esto.

**CGL**: Bueno, pues lo veremos. Gracias, **Claudia**. Muchas gracias.

**CS:** No, al contrario.

**CGL**: Es un gran elogio de la decisión que tomaste ayer, hoy Federico Arreola en "SDPnoticias" precisamente tomando la nota de "La Razón", "La Razón" dice: "Denuncia a dos de sus nuevos compañeros en Morena" y tú nos estás diciendo: "No me importa si son de Morena o de dónde sea", Claudia.

**CS:** Así es, tiene que haber castigo a quien o fue omiso o fue negligente o en su caso corrupto.

**CGL:** Gracias, buen día.

**CS:** Buen día.

**CGL:** Bueno, pues ahí están las denuncias, sino me equivoco, Ricardo, tú que has seguido la información son las primeras denuncias que se presentan tras el sismo del 19 de septiembre.

**Ricardo López (RL), colaborador:** Y las primeras denuncias penales.

**CGL**: Penales, sí, sí, pero son las primeras, no ha habido otras por ningún otro edificio por nada, es la primera, la del Colegio Rébsamen, lo que hizo ayer en la tarde **Claudia Sheinbaum**.

**RL:** Cierto y hay que recordar que **Higinio Chávez,** el exdelegado, es uno de los que está quejándose por los terrenos y casas destruidas, demolidas por la delegación en el Ajusco, así que quizá no son cercanos, tan cercanos.

**CGL**: Es cierto. Bueno, dejamos ahí el tema, regresamos más adelante. **Duración: 10’ 04” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/2017**

**HORA: 12:08 PM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Gobierno mexicano agradece ayuda enviada por Venezuela tras terremotos**

**Luis Alfonso de Alba**, subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), agradeció, a nombre del gobierno de México, al presidente **Nicolás Maduro** y a los rescatistas venezolanos que colaboraron con la búsqueda y rescate de personas luego del terremoto del 19 de septiembre.

*"El agradecimiento lo hago a nombre del gobierno federal, pero también lo hago a nombre del pueblo de México", dijo el subsecretario de* ***Alba*** *al tiempo de asegurar a los venezolanos "si en algún momento nos requieren, ahí estaremos como ustedes estuvieron".*

**Luis Alfonso de Alba** dijo a los rescatistas venezolanos que ahora México entró en una etapa de reconstrucción, *"que será un proceso mucho más lento, pero, desde luego, no quitará el recuerdo de la etapa de emergencia. Gracias al Presidente Maduro",* concluyó. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/2017**

**HORA: 08:01 AM**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Reforma**

**Partidos estarían exacerbando la violencia para obtener ganancias políticas: WP**

En México, los partidos políticos altamente polarizados así como las instituciones políticas débiles pueden estar exacerbando la violencia para obtener ganancias políticas.

Así lo puntualiza un análisis del Washington Post, en el que se señala que investigaciones recientes indican que el crimen está alcanzando un nivel máximo en 20 años.

De acuerdo con el rotativo, pese a que la Presidencia está controlada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), éste carece de una mayoría en el Congreso y comparte el poder con otros nueve partidos, lo que lo pone en medio de una amplia variación ideológica.

Al respecto, los científicos políticos **Guillermo Trejo** y **Sandra Ley** argumentan que las brechas ideológicas entre izquierda y derecha no sólo están causando estancamiento, sino también están contribuyendo al crecimiento de la violencia.

Citados por WP, **Trejo y Ley** hicieron una recopilación de datos sobre asesinatos atribuidos a cárteles de drogas en diferentes regiones de México entre 1995 y 2006 y hallaron que la tasa de asesinatos relacionados con esos grupos era mayor en las regiones donde el partido del Gobierno local o regional era diferente de la parte que controlaba el nacional.

Es decir, explica WP, los especialistas encontraron que la debilidad y polarización de los partidos políticos de México facilita la violencia.

Y es que los partidos apuntan a niveles crecientes de violencia para avergonzar a sus enemigos en el poder por no poder reducirlo.

Están muy polarizados, peleando incesantemente por el poder en lugar de cooperar para el bien público, comenta, y les da a los partidos un incentivo para que no frenen la violencia, para que puedan usarla para desacreditar a los opositores.

Pero esto del problema entre los partidos es un problema ya viejo, pues el sistema electoral mexicano está marcado por una historia de corrupción y de instituciones débiles que se remontan al período colonial, cuando los gobernadores españoles rebeldes trataron de socavar el poder legal de la corte española sobre ellos.

WP señala que la historia de manipulación electoral para la Presidencia de México va de parte del PRI y el PAN que han llevado a muchos mexicanos a creer que todo el sistema es corrupto, puesto que, dice, las elecciones han estado plagadas de compra de votos y fraude, lo que significa que ningún Gobierno tiene la legitimidad para evitar el patrocinio en los gobiernos estatales y locales.

En tanto, el politólogo **Andrés Villarreal** demuestra que hay más violencia en los municipios con mayor competencia política, porque los partidos que son dominantes han elaborado acuerdos para proteger o ignorar los negocios ilícitos, y los partidos rivales y los candidatos amenazan ese arreglo.

Ante este panorama, WP indica que todavía hay esperanza en los cientos de colectivos para construir una sociedad civil más fuerte en México desde el principio. No obstante, actualmente estos son principalmente locales y no tienen una presencia nacional.

Incluso, lamenta, en muchas comunidades se ven a los señores de la droga como Robin Hoods modernos que justifican su violencia como protección.

Y algunos mexicanos prefieren trabajar para los cárteles de la droga porque están desencantados del sistema político. Ello sumado a que confían en que los narcos arreglarán sus caminos y remodelarán sus iglesias, que los políticos descuidan junto con los servicios públicos. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Alerta PRD sobre recorte a educación en 2018; inaceptable, ajuste en infraestructura**
* **Legisladora pide continuar ayuda a damnificados en estados por sismos**
* **Diputada destaca aumento de participaciones federales a Baja California**
* **Mario Delgado propone recortes al gasto corriente para destinarlos al Fonden**
* **Dolores Padierna exige viviendas dignas para damnificados**
* **Peña pide a empresarios ayudar a poner a México de pie**
* **INE reintegrará a la Tesorería 115 mdp para apoyar a damnificados**
* **MC formaliza ante el INE su renuncia al cien por ciento del financiamiento público**
* **PAN, Morena y MC rechazan donar spots al gobierno federal**
* **INE aprueba registro del Frente Ciudadano por México**

**29 de septiembre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/09/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Alerta PRD sobre recorte a educación en 2018; inaceptable, ajuste en infraestructura**

**Angélica Melin Campos, reportera:** La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados advirtió que el Gobierno Federal pretende recortar el presupuesto a educación en 2018, y resulta inaceptable que el ajuste quiera aplicarse al rubro de mantenimiento en infraestructura.

El coordinador **Francisco Martínez** indicó que de acuerdo a la propuesta federal, el rubro educativo tendrían en 2018, 1.8 por ciento menos recursos que este 2017.

Esto, pese a que el diagnóstico de las autoridades federales indica que después del sismo del pasado 19 de septiembre, al menos 10 mil planteles quedaron dañados.

**Martínez Neri** recriminó que para la autoridad federal, la inversión pública en Mantenimiento de Infraestructura no sea prioritaria, aunque las previsiones económicas para el año entrante fueron presentadas antes del sismo del pasado 19 de septiembre pasado.

El legislador por Oaxaca e integrante de la Comisión de Educación en San Lázaro, catalogó como alarmante la reducción del presupuesto en el ámbito señalado.

"Por lo que daremos la pelea para que no se concrete dicha acción, al contrario, buscaremos otorgar recursos suficientes”, refrendó.

“Por ahora el informe oficial es de 10 mil escuelas que registran algún tipo de daño, de las cuales 400 serán reconstruidas. Hago un llamado a las autoridades para implementar las acciones necesarias a fin de evitar otra tragedia, como la que se suscitó en el colegio **Enrique Rébsamen**, es urgente atender a cabalidad todos los centros escolares”, dijo el líder de los perredistas en la Cámara.

Agregó que lejos de recortar el presupuesto, el Ejecutivo debería reconsiderar inyectar mayores recursos para revisar a fondo la infraestructura educativa en todo el país a fin de garantizar la integridad de la comunidad escolar.

Aseguró que ante la emergencia, en el marco de la discusión presupuestal, se propondrá que se destinen 50 mil millones de pesos más a la educación, y en particular se pedirá enviar el recurso a la reconstrucción de infraestructura escolar.

**dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/09/17**

**HORA: 15:41**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Legisladora pide continuar ayuda a damnificados en estados por sismos**

La diputada federal **Karina Sánchez Ruiz**, de Nueva Alianza, hizo un llamado a las autoridades y a la población a continuar con los esfuerzos de solidaridad para las personas que resultaron afectadas por los sismos en Oaxaca, Chiapas y Tabasco.

“En esas entidades existe un gran número de municipios dañados, mucha gente se quedó sin casa o patrimonio y desafortunadamente continúan en una situación de vulnerabilidad”, afirmó en entrevista.

“La energía social surgida de la solidaridad debe ser la base para la reconstrucción. La ayuda tiene que llegar a las manos de quienes más lo necesitan y deber ser distribuida de forma equitativa”, resaltó.

Precisó que en su natal Oaxaca resultaron afectados 155 municipios en la zona mixteca, 45 en la cañada, 16 en la región de la sierra sur, nueve en la sierra norte, 18 en los valles centrales, 23 en la zona de la costa y 13 en Papaloapan.

“Los municipios dañados requieren no sólo víveres y materiales de subsistencia, sino de recursos económicos para rehabilitar viviendas, escuelas, edificios, caminos y carreteras”, subrayó **Sánchez Ruiz**. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/09/17**

**HORA: 14:45**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputada destaca aumento de participaciones federales a Baja California**

La diputada **Nancy Sánchez Arredondo**, del PRI, destacó el aumento de participaciones federales a Baja California, con lo cual se ubica, después de San Luis Potosí, como la segunda entidad con mayor apoyo de recursos del Gobierno Federal en los siete meses de este año.

La legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) refirió que de enero a julio de 2017 Baja California ha recibido 14 mil 481 millones de pesos por concepto de participaciones federales.

“De acuerdo con el reporte de estadísticas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el mismo periodo de 2016 esa entidad había recibido 11 mil 179 millones, de tal manera que el incremento en el actual ejercicio fiscal asciende a 22.6 por ciento”, precisó.

Estas cifras, abundó, colocan a Baja California en el segundo lugar después de San Luis Potosí como los estados que más apoyo han recibido del Gobierno Federal en materia de participaciones federales.

Consideró que el tema en el estado no es de falta de apoyo federal, sino de transparencia y claridad en la aplicación de los recursos por parte del Ejecutivo local. **/gh/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 29/09/17**

**HORA: 15:15**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Mario Delgado propone recortes al gasto corriente para destinarlos al Fonden**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero:** El senador del bloque PT-Morena, **Mario Delgado Carrillo,** propuso realizar una serie de recortes al gasto corriente del gobierno para poder aportar 10 mil millones de pesos al Fondo de Desastres Naturales (Fonden) de marea inmediata.

En un punto de acuerdo, **Mario Delgado** destacó que existe un gran desorden en el ejercicio del presupuesto, lo cual ha permitido aumentos innecesarios y excesivos en el gasto que no beneficia a la población.

Detalló que, en el caso de la partida para comunicación social, el gobierno incrementó el gasto en un 96 por ciento con respecto a lo aprobado por la Cámara de Diputados, mientras que en el caso de la partida de telefonía celular y servicios oficiales también hubo aumentos importantes.

**Delgado Carrillo** destacó que estos rubros podrían ser ajustados fácilmente y generar una bolsa de 10 mil millones de pesos para atender a la población afectada por el sismo del pasado 19 de septiembre.

Finalmente, el senador del bloque PT-Morena resaltó que hay mucha tela de dónde cortar, por lo que llamó a destinar los recursos necesarios a las personas que en estos momentos más lo requieren. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 29/09/17**

**HORA: 15:55**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Dolores Padierna exige viviendas dignas para damnificados**

**Karina Aguilar, reportera:** La senadora **Dolores Padierna Luna** lamentó que en los términos para la reconstrucción y rehabilitación de espacios tras el sismo, el gobierno federal plantee un programa que carece de perspectiva integral y humana.

“Desde la SEDATU, se ha señalado que la base de la entrega de casas para las personas damnificadas será la de un ‘pie de casa’, es decir, la de unos cuantos cuartos acondicionados para que puedan ser habilitados y utilizados como casa habitación. A veces, estarán dotados de servicios básicos. A veces, ni siquiera eso”, agregó.

A consideración de la senadora es preocupante esta visión, ya que no solamente demuestran el espíritu de este gobierno, sino porque desatiende el deber gubernamental de satisfacer el derecho constitucional a una vivienda digna y adecuada.

“Han pasado ya 32 años del 19 de septiembre de 1985. En esos días, levantamos un amplio movimiento social, ciudadano, que tuvo como su eje rector la demanda de satisfacción del derecho a la vivienda. En esos días tuvimos que remar contra la corriente, sin más armas que nuestras ideas”, recordó.

Hoy, en cambio, señaló la senadora, contamos con un artículo primero constitucional que establece para todas las autoridades la obligación de garantizar y proteger todos los derechos humanos reconocidos en nuestra Constitución y en los tratados internacionales de los que México sea parte.

Refirió que, atendiendo a las obligaciones que se derivan de instrumentos internacionales, las condiciones mínimas con las que debe de contar una vivienda para ser considerada como adecuada y digna contemplan: la seguridad de la tenencia y protección contra el desalojo; así como la disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura, lo que incluye agua potable, instalaciones sanitarias, energía para cocer y conservar alimentos, calefacción y alumbrado.

“Asequibilidad, es decir, que sea costeable sin representar sacrificios excesivos. Habitabilidad, lo que incluye que dé seguridad física y espacio suficiente, así como protección contra el frío, calor, lluvia, viento, etcétera. Accesibilidad, o sea, que tome en cuenta las necesidades específicas de grupos desfavorecidos y marginados. Ubicación cercana a oportunidades de empleo, servicios de salud, educativos y un medio ambiente sano y adecuación cultural, es decir, que respete la identidad y sus expresiones”, afirmó.

**Padierna Luna** aseguró que la vivienda no es una dádiva, sino la satisfacción de un derecho. “El gobierno federal y el de la Ciudad de México deben tener en cuenta todas estas características. Se trata de una obligación en los términos de nuestro artículo primero constitucional”. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/17**

**HORA: 17:09**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Peña pide a empresarios ayudar a poner a México de pie**

*El jefe del Ejecutivo dijo que se pondrá en marcha un programa de apoyo a las actividades productivas dañadas con mil 490 millones de pesos en benéfico de 7 mil 200 empresas*.

*DANIEL VENEGAS.-* Ciudad de México. El presidente Enrique **Peña Enrique Peña Nieto** dijo que aunque México cuenta con políticas publicadas y mecanismos instituciones que permitirán solventar gran parte de la cobro de la reconstrucción tras los sismos del 7 y 19 de septiembre es necesaria la participación del sector privado para "poner a México de pie".

Durante su participación en la Reunión Anual de Industriales de la Concamin, el jefe del Ejecutivo señaló que la próxima semana, a través de la Secretaría de Economía, se pondrá en marcha un programa de apoyo a las actividades productivas dañadas, con mil 490 millones de pesos en benéfico de 7 mil 200 empresas.

Peña Nieto dijo que en el último año el país ha enfrentado la incertidumbre tras la elección presidencial en Estados Unidos, la volatilidad del precio de los energéticos y el impacto de fuertes desastres naturales.

"Frente a estos embates los mexicanos hemos enfrentado a incertidumbre con entereza, la volatilidad con prudencia y los desastres con solidaridad".

El mandatario aseguró que "contamos con finanzas públicas sanas y mecanismos institucionales que permitirán solventar gran parte de la reconstrucción con fondos públicos y el cobro de seguros".

No obstante lo anterior, sostuvo, "al igual que en la etapa de atención a la emergencia será importante que en la reconstrucción sociedad y gobierno sumemos esfuerzos. Esto incluye las aportaciones del sector privado, como el fideicomiso Fuerza México, recientemente creado por el Consejo Coordinador Empresarial para canalizar recursos de forma adecuada, eficiente y transparente. En esta importante reunión hago un llamado a los industriales de todo el país a participar en el esfuerzo colectivo para poner a todo México de pie".

En ese acto, el gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez Calderón**, agradeció al presidente Peña Nieto el apoyo mostrado por la administración federal a dicha entidad.

"Gracias por atreverse a pesar de las críticas a veces de muchos que no desean que las cosas vayan avanzando. Creo que el Presidente se ha atrevido a ir navegando contra la corriente, a veces de la crítica. Sin embargo, ha sabido sostener eso y es importante que yo se los diga. Ustedes saben que no soy palero ni barbero de nadie, pero tengo que decirlo hoy públicamente. Que se ha atrevido Presidente y gracias por eso, continúele con eso y cuente con Nuevo León ", sostuvo. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/09/17**

**HORA: 15:53**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**INE reintegrará a la Tesorería 115 mdp para apoyar a damnificados**

**Magali Juárez, reportera:** Para ayudar a los damnificados por los sismos, el Instituto Nacional Electoral (INE) reintegrará a la Tesorería de la Federación 115 millones de pesos, producto de las medidas de austeridad aplicadas este año.

El consejero presidente **Lorenzo Córdova** anunció en la sesión ordinaria del Consejo General que en los próximos días se reunirá la Junta General Ejecutiva para concretar los procedimientos administrativos para devolver los recursos, “con la petición de que se apliquen como apoyo a los damnificados, ya sea en tareas de reconstrucción o a través de los programas y mecanismos que sean específicamente planteados para tal fin”.

Recordó que desde inicios de año el Instituto determinó aplicar medidas de austeridad que le permitió devolver en febrero mil 70 millones de pesos, por lo que los 115 millones se suman a esa cantidad.

“La meta de 115 millones de pesos que en su momento se había planteado alcanzar y que en todo caso se decía estaba condicionado a atender presiones de gasto derivado de eventuales elecciones extraordinarias, incrementos derivados de tipo de cambio, hoy se ha alcanzado.

“A pesar de que originalmente se había planteado que su transferencia eventual a la Tesorería de la Federación ocurriera al final del ciclo presupuestal, en virtud de los momentos de emergencia nacional hoy estamos en grado de transferir a la Secretaría de Hacienda, para que sea canalizada a atender estas situaciones de emergencia y beneficiar a los damnificados”, apuntó.

Durante la sesión también se determinó que la Junta General Ejecutiva evaluará la propuesta del consejero **José Roberto Ruiz Saldaña** para hacer ajustes por más de 43 millones de pesos al presupuesto solicitado por el INE para 2018, también con motivo de los sismos.

Ante otra propuesta del mismo consejero **Ruiz Saldaña** para que los trabajadores con mayores ingresos apoyaran a los que fueron afectados por los sismos, la cual fue rechazada, el consejero presidente precisó que se creó una cuenta bancaria para que se depositen los apoyos “de los compañeros del INE que deseen solidarizarse con otros compañeros”. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 29/09/17**

**HORA: 16:12**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**MC formaliza ante el INE su renuncia al cien por ciento del financiamiento público**

**Sergio Perdomo, reportero:** Movimiento Ciudadano presentó al Instituto Nacional Electoral, de manera formal, su renuncia al 100% del presupuesto público que le correspondería a partir del mes de octubre de este año, con el fin de que ese dinero sea utilizado, en primera instancia, para reconstruir el país en las zonas afectadas por los recientes sismos.

“Nosotros a diferencia del PRI, no queremos que el fondo para la reconstrucción sea manejado ni por la Secretaría de Hacienda, ni que lo maneje un grupo de intereses particulares o privados, queremos un Fondo de Reconstrucción Nacional encabezado, vigilado y auditado por ciudadanos. Para que estos recursos lleguen a quien realmente lo necesita” comentó **Jorge Álvarez Máynez**, consejero del Poder Legislativo ante el INE. Aclaró que la renuncia al presupuesto corresponde al presupuesto ordinario y para elecciones a diferencia de otras fuerzas políticas que sólo ceden un porcentaje de lo correspondiente al proceso electoral.

Recordó asimismo que Movimiento Ciudadano es la fuerza política que propuso desde hace 10 años, y en distintas ocasiones, cambiar el régimen de financiamiento de los partidos y que ante la emergencia, ya no es posible regatear esta exigencia ciudadana.

Insistió además en que es urgente detener el despilfarro de recursos públicos en el país, tanto en el Congreso de la Unión, como en el gobierno federal, así como lo asignado a los partidos políticos y el INE.

La solicitud presentada pide que los recursos sean retenidos por el Instituto Nacional Electoral hasta que sea posible entregar, por parte de Movimiento Ciudadano, un número de cuenta que corresponda al Fondo Nacional de Reconstrucción. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 29/09/17**

**HORA: 14:25**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**PAN, Morena y MC rechazan donar spots al gobierno federal**

**Horacio Jiménez, reportero:** Los representantes del PAN, Movimiento Ciudadano, Morena y Encuentro Social ante el Instituto Nacional Electoral (INE) rechazaron entregarle sus spots al gobierno federal para que transmita información de Protección Civil y de ayuda a los damnificados de los terremotos del 7 y 19 de septiembre pasados, debido a que el Poder Ejecutivo los podría utilizar en su beneficio electoral.

Por ello, el Consejo General del INE modificó un resolutivo que discutió este martes en su sesión ordinaria, en el que el subsecretario de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación, **Andrés Chao**, solicitó considerar la pertinencia de poner a disposición de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía los tiempos del Estado en radio y televisión para la difusión de mensajes que permitan asegurar que la población tenga a su alcance información oportuna y suficiente en materia de protección civil, salud y demás asuntos relacionados con los desastres que dejaron los sismos.

Sin embargo, Debido al debate que se generó al interior del Consejo General, el INE acordó seguir siendo el administrador de los tiempos del Estado y serán los partidos políticos que “así lo deseen”, quienes pongan a disposición del INE sus spots, para radio y televisión, para transmitir mensajes de Protección Civil.

El consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova** informó que este mecanismo estará vigente hasta el próximo 2 de noviembre, y sí fuera necesario, se prorrogará y en los lugares que también estará vigente serán: Chiapas, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Veracruz y la Ciudad de México.

El INE destinará sus tiempos en dos modalidades: para transmitir mensajes de protección civil y para que arrancar una campaña en los estados afectados por los sismos para que los ciudadanos que hayan perdido su credencial puedan acudir a una reposición sólo con su presencia y huella digital, siempre y cuando estén en el Registro Nacional de Electores **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 29/09/17**

**HORA: 14:41**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**INE aprueba registro del Frente Ciudadano por México**

**Magali Juárez, reportera:** Con la exigencia del PRI, Morena, Partido Verde y Encuentro Social para que el Instituto Nacional Electoral (INE) mantenga bajo estricta vigilancia la actuación del Frente Ciudadano por México, se aprobó su registro.

El Consejo General avaló la creación del Frente conformado por PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, el cual considera una vigencia hasta el año 2024.

Sin embargo, durante el debate sobre el tema, las demás fuerzas políticas reprocharon que el Frente es una simulación debido a que a pesar de que la ley no permite que se conformen con objetivos electorales, su meta claramente es contender en los comicios de 2018.

Por ello, exigieron al INE que vigile de cerca las actividades que realicen los partidos que lo conforman, para garantizar que no desarrolle trabajo electoral, como, acusaron, ya lo hace a partir de los spots en los que comenzó a promoverse.

El representante de Morena ante el INE, **Horacio Duarte**, recordó que personajes como **Miguel Ángel Mancera** y **Margarita Zavala** han hecho planteamientos respecto a la definición del candidato presidencial del Frente Ciudadano por México, lo que, dijo, evidencia su objetivo electoral.

“En lo estrictamente formal no es frente electoral, pero en la realidad están trabajando como un frente electoral. Es un fraude a la ley”, aseveró.

Y enfatizó: “Es evidente que el Frente tiene un fin electoral y frente a ello la autoridad electoral tiene que ser congruente, porque no vaya a haber doble rasero, que a algunas fuerzas sí se nos interpreta el contexto político para señalarnos, sancionarnos y bajarnos spots, y aquí sólo se va a la formalidad de que el documento que presentaron dice que no hay frente electoral”.

En el mismo sentido se expresó el representante del Partido Verde, **Jorge Herrera,** quien dijo que no sólo la autoridad deberá estar muy atenta de algo que no se puede disfrazar, sino que advirtió que si consideran violaciones a la normatividad electoral, realizarán las impugnaciones correspondientes.

En defensa del Frente, los representantes panistas **Eduardo Aguilar** y **Jorge López** **Martín** aseveraron que las demás fuerzas políticas se sienten amenazados por un Frente que busca propósitos sociales

“Si les incomoda, lo sentimos”, manifestó el diputado **López Martín**. **dlp/m**